



Universidad César Vallejo

ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA

**Proceso de jubilación y calidad de vida del afiliado al sistema
nacional de pensiones, Lima 2024**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Rojas Tuesta, Karlos Orlando (orcid.org/0000-0001-9457-3886)

ASESORES:

Dr. Ramirez Rios, Alejandro (orcid.org/0000-0003-0976-4974)

Dr. Pajuelo Camones, Carlos Heraclides (orcid.org/0000-0003-1901-0770)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

LIMA — PERÚ

2024



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, RAMIREZ RIOS ALEJANDRO, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "PROCESO DE JUBILACION Y CALIDAD DE VIDA DEL AFILIADO AL SISTEMA NACIONAL DE PENSIONES, LIMA 2024.", cuyo autor es ROJAS TUESTA KARLOS ORLANDO, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 17.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 01 de Agosto del 2024

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
RAMIREZ RIOS ALEJANDRO DNI: 07191553 ORCID: 0000-0003-0976-4974	Firmado electrónicamente por: ALRAMIREZRIO el 05-08-2024 17:52:00

Código documento Trilce: TRI - 0843247





UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, ROJAS TUESTA KARLOS ORLANDO estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO del programa de MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "PROCESO DE JUBILACION Y CALIDAD DE VIDA DEL AFILIADO AL SISTEMA NACIONAL DE PENSIONES, LIMA 2024.", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
ROJAS TUESTA KARLOS ORLANDO DNI: 44271990 ORCID: 0000-0001-9457-3886	Firmado electrónicamente por: KOROJASR el 10-08- 2024 22:18:25

Código documento Trilce: INV - 1697888

Dedicatoria

A mis queridos padres, por su amor y apoyo incondicional. A mis
hermanos, por estar siempre a mi lado. A mi amado
hijo, cuya sonrisa ilumina mi vida. A mi maestro, por
su guía y sabiduría.

A mis compañeros de trabajo, por su colaboración y apoyo constante. A
todas las personas que aportaron un grano de arena en este proyecto.

Agradecimiento

A todos aquellos que contribuyeron de alguna manera a la realización de esta tesis, mi más sincero agradecimiento.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA.....	i
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR.....	ii
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR.....	iii
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	vi
ÍNDICE DE TABLAS.....	vii
RESUMEN.....	viii
ABSTRACT.....	ix
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. METODOLOGÍA.....	11
III. RESULTADOS.....	13
IV. DISCUSIÓN.....	21
V. CONCLUSIONES.....	26
VI. RECOMENDACIONES.....	27
REFERENCIAS.....	28
ANEXOS.....	31

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Proceso de jubilación y calidad de vida	13
Tabla 2: Proceso de jubilación y aspectos objetivos.....	14
Tabla 3: Proceso de jubilación y aspectos subjetivos.....	15
Tabla 4: Proceso de jubilación y aspectos sociales	16
Tabla 5: Correlación hipótesis general	17
Tabla 6: Correlación hipótesis específica 1	18
Tabla 7: Correlación hipótesis específica 2.....	19
Tabla 8: Correlación hipótesis específica 3.....	20

RESUMEN

El presente estudio abordó sobre la relación entre el proceso de jubilación y la calidad de vida de los afiliados al sistema nacional de pensiones, el cual es un grupo vulnerable a la pobreza debido a ingresos suficientes, y al identificar los factores que afectan la calidad de vida de los pensionistas, se pueden diseñar políticas que aseguren pensiones adecuadas y reduzcan la pobreza en la vejez, por tal motivo se tuvo una relevancia significativa con el ODS 1, fin de la pobreza. Así mismo, esta investigación tuvo como objetivo principal determinar la relación entre el proceso de jubilación y la calidad de vida de los afiliados al Sistema Nacional de Pensiones en Lima 2024. Para ello, se utilizó un enfoque cuantitativo y un diseño no experimental de corte transversal, empleando cuestionarios para medir las variables de estudio. La muestra estuvo conformada por 383 pensionistas y beneficiarios del Sistema Nacional de Pensiones, seleccionados mediante muestreo probabilístico aleatorio simple. Los resultados del análisis descriptivo e inferencial indicaron que no existe una relación significativa entre el proceso de jubilación y la calidad de vida de los afiliados, tampoco con sus aspectos objetivos, subjetivos y sociales. Estos hallazgos sugieren que otros factores externos podrían tener un mayor impacto en la calidad de vida de los jubilados. La investigación concluye con recomendaciones para futuras investigaciones, instituciones responsables de pensiones y el desarrollo de programas de apoyo emocional y psicológico para los jubilados.

Palabras clave: *Jubilación, calidad de vida, pensionistas.*

ABSTRACT

The present study addressed the relationship between the retirement process and the quality of life of affiliates to the national pension system, a group vulnerable to poverty due to insufficient income. By identifying the factors that affect the quality of life of pensioners, policies can be designed to ensure adequate pensions and reduce poverty in old age. For this reason, the study has significant relevance to SDG 1, No Poverty. Likewise, this research aimed to determine the relationship between the retirement process and the quality of life of affiliates to the National Pension System in Lima 2024. A quantitative approach and a non-experimental cross-sectional design were used, employing questionnaires to measure the study variables. The sample consisted of 383 pensioners and beneficiaries of the National Pension System, selected through simple random probabilistic sampling. The results of the descriptive and inferential analysis indicated that there is no significant relationship between the retirement process and the quality of life of the affiliates, nor with their objective, subjective, and social aspects. These findings suggest that other external factors could have a greater impact on the quality of life of retirees. The research concludes with recommendations for future studies, institutions responsible for pensions, and the development of emotional and psychological support programs for retirees.

Keywords: Retirement, quality of life, pensioners.

I. INTRODUCCIÓN

Los mecanismos de pensiones en diferentes países desempeñan una función fundamental en la optimización del bienestar y la forma de vida de los ciudadanos que reciben sus beneficios, por lo que son considerados como un derecho fundamental implementado en diversas naciones. En la actualidad, los regímenes de pensiones enfrentan desafíos que tienen un impacto en la protección y la prosperidad de la comunidad en general. De acuerdo con la organización que rige las Naciones Unidas (ONU, 2023), varios países experimentan un déficit significativo de financiamiento, subrayando la importancia de una colaboración internacional para fomentar iniciativas que promuevan los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y aseguren un financiamiento sostenible para todas las naciones, especialmente aquellas en alto riesgo de endeudamiento. Esta situación impacta en el bienestar de las personas en países con ingresos bajos o medios en vías de desarrollo. Por ende, es fundamental una asignación adicional de recursos económicos significativos de diversas fuentes para apoyar a las naciones en desarrollo.

El derecho al seguro social es un gran apoyo para las personas que llegan a una edad avanzada y buscan jubilarse, obteniendo una pensión por los aportes realizados durante su vida laboral. Sin embargo, muchos pensionistas y futuros pensionistas están en desacuerdo con las políticas implementadas para el trámite, cobro y monto de las pensiones, debido a que son procesos engorrosos. Además, algunas empresas no aportan al sistema de pensiones debido a la falta de fiscalización.

El envejecimiento de la población es un problema global que enfrentan los sistemas de pensiones, caracterizado por un incremento notable en la proporción de personas mayores en relación con la población que está en edad y capacidad de trabajar. Este cambio en la estructura demográfica plantea retos para los sistemas de pensiones, ya que hay menos trabajadores contribuyendo al sistema en comparación con el número creciente de jubilados que dependen de las pensiones. Según la ONU (2019), el informe "Perspectivas de la población mundial 2019", se estima que uno de cada seis individuos a nivel mundial tendrá 65 años para el año 2050, lo cual representará el 16% de la población total. Este porcentaje es considerablemente

mayor que la proporción actual, que es de una de cada once personas en 2019, equivalente al 9%. Asimismo, se estima que para el año 2050, se proyecta que una de cada cuatro personas en Europa y América del Norte será mayor de 65 años. Esto indica un envejecimiento significativo de la población en estas regiones. Por lo tanto, el envejecimiento de la población genera un problema a gran escala para los sistemas de pensiones en términos de sostenibilidad financiera y equidad intergeneracional.

Según el Banco Mundial (2006), en su informe "cambios y ajustes en los sistemas de pensiones", se destaca que los sistemas de jubilación estructurados son esenciales para mejorar la situación económica de los individuos de edad avanzada. No obstante, recientemente, ha surgido una necesidad urgente de reformar estos sistemas debido a una serie de retos. El incremento en la cantidad de personas mayores, la administración deficiente y la tendencia a la jubilación anticipada y los beneficios costosos han ejercido presiones considerables en las finanzas de los sistemas de pensiones y en la salud financiera del sector público en general, previendo dificultades en el esquema de jubilación.

En Latinoamérica, el funcionamiento del esquema de jubilación es crucial para mejorar el bienestar de los jubilados, resaltando que es fundamental que estas entidades implementen políticas públicas enfocadas en los beneficiarios. Sin embargo, existen muchas brechas que deben cerrarse para satisfacer las necesidades de todos los jubilados y proporcionar una pensión de retiro que se ajuste a la realidad actual. Por ejemplo, en Chile hay dos tipos de esquemas de jubilación: Las entidades gestoras de fondos de jubilación (AFP) y la Pensión Básica Solidaria (PBS). Para las AFP, se necesita un aporte del 10% de los salarios declarados por el afiliado, tener 20 años de cotizaciones y alcanzar seis décadas para las mujeres y seis décadas más un lustro para los hombres para ser elegibles en lo referente a una pensión de jubilación. Respecto a la Pensión Básica Solidaria, este sistema se financia con fondos estatales, y los requisitos incluyen tener 65 años (tanto hombres como mujeres), estar dentro del 60% de los sectores con ingresos más bajos según el método de selección, haber residido en el país por al menos 20 años, y residir en el país cuatro de los últimos cinco años antes de solicitar el beneficio. Por lo tanto, en Chile se observa un panorama más flexible en cuanto al sistema de pensiones debido al financiamiento estatal para aquellos que no pueden acceder a una pensión por sí mismos, mientras que las AFP representan un aporte obligatorio.

En Colombia, existen dos tipos de sistemas de pensiones: "el Sistema Solidario de Contribución Media con Beneficio Definido (RPM) y el Sistema de Ahorro Individual con Solidaridad (RAIS). En el RPM, todas las contribuciones de los afiliados se destinan a un fondo colectivo; en el RAIS, los afiliados poseen un fondo individual donde pueden jubilarse a cualquier edad siempre que el capital personal les permita recibir una mensualidad que exceda el 110% del sueldo mínimo. Sin embargo, en América Latina, un desafío frecuente en los sistemas de pensiones es la alta tasa de empleo informal y cómo esta afecta las pensiones. Numerosos trabajadores están empleados en el sector informal, lo que implica que no aportan de manera adecuada a los sistemas de seguridad social y de pensiones.

Esto da lugar a situaciones en las que muchos individuos llegan a la jubilación con pensiones insuficientes o, en algunos casos, sin acceso a ninguna pensión. Según la CEPAL (2021), el nivel de informalidad en México es del 56.2%, por lo tanto, más de la mitad de la población laboral trabaja en sectores que operan al margen de las regulaciones laborales formales, lo que probablemente les impida obtener una pensión de jubilación debido a la falta de aportes. El informe del Banco Interamericano de Desarrollo (2018) indica que contar o no con una pensión puede influir notablemente en el nivel de vida durante la tercera edad, lo que resalta la importancia de asegurar el derecho global a la protección social y las jubilaciones.

A nivel local, existen dos sistemas de pensiones distintos: El Esquema Nacional de Jubilaciones, el cual está dirigido por una entidad especializada en pensiones (ONP) y el esquema privado de pensiones dirigido por las Administradoras de Fondo de Pensiones (AFP). Ambos sistemas se encargan de gestionar las pensiones de sus afiliados. Al llegar a la edad de jubilación, que es de 65 años, una persona debe optar por una pensión. No obstante, en el Sistema Nacional de Pensiones, los criterios para una jubilación estándar incluyen alcanzar los 65 años de edad, haber aportado al SNP durante 20 años, no estar afiliado a ninguna AFP y haber dejado de trabajar. Aunque los requisitos son sencillos, existe una problemática cuando la ONP no reconoce algunos años de aportes del afiliado. El proceso de jubilación se torna engorroso debido a la dificultad para encontrar la información solicitada. La ONP realiza trabajos de campo, como la búsqueda en sus archivos o la verificación de los registros de nómina de las empresas donde el afiliado afirma haber trabajado. Este proceso de calificación y acreditación de aportes debe ser exhaustivo,

pero muchas veces no se logra encontrar la información, y como consecuencia, no se pueden reconocer los aportes del afiliado, lo que resulta en la denegación de la pensión y afecta su calidad de vida. Pasados 30 días hábiles sin pronunciamiento de la ONP, el administrado recibe una pensión provisional durante el trámite. Sin embargo, si la pensión es denegada, el administrado puede reconsiderar, apelar y solicitar una revisión. Si el resultado sigue siendo negativo, debe devolver todo el dinero cobrado de forma provisional, deteriorando aún más su bienestar. Por lo tanto, es importante considerar que las observaciones y la falta de documentación pueden dilatar el trámite, afectando la calidad de vida del afiliado.

Entonces, surge la pregunta principal: ¿Qué relación existe entre el proceso de jubilación y la calidad de vida de los miembros del Sistema Nacional de Pensiones, Lima 2024? Igualmente, las preguntas específicas son: ¿Qué relación existe entre el proceso de jubilación y los aspectos objetivos de los miembros del Sistema Nacional de Pensiones, Lima 2024? ¿Qué relación existe entre el proceso de jubilación y los aspectos subjetivos de los miembros del Sistema Nacional de Pensiones? ¿Qué relación existe entre el proceso de jubilación y los aspectos sociales de los miembros del Sistema Nacional de Pensiones, Lima 2024?

En términos de justificación teórica, este estudio se basará en principios vigentes que explican la dinámica de los temas investigados, y además contribuirá a fortalecer el conocimiento teórico mediante nuevos descubrimientos, ya que hay pocos estudios realizados sobre los procedimientos de retiro y el bienestar en contextos de instituciones públicas. Esto proporcionará una argumentación sólida, relevancia y originalidad a la investigación. En cuanto al aspecto práctico, abordará un problema real, lo que permitirá utilizar la información obtenida para considerar medidas que mejoren los procesos de jubilación llevados a cabo en el Sistema Nacional de Pensiones, con el propósito de que su efecto en la ciudadanía resulte en una mejor calidad de vida para los beneficiarios.

El objetivo principal será determinar la relación que existe entre el proceso de jubilación y la calidad de vida de los miembros afiliados al Sistema Nacional de Pensiones en Lima 2024. Además, los objetivos específicos serán: (1) Determinar la relación entre el proceso de jubilación y los aspectos objetivos de los afiliados al Sistema Nacional de Pensiones en Lima 2024. (2) Determinar la relación entre el

proceso de jubilación y los aspectos subjetivos de los afiliados al Sistema Nacional de Pensiones en Lima 2024. (3) Determinar la relación entre el proceso de jubilación y los aspectos sociales de los afiliados al Sistema Nacional de Pensiones en Lima 2024.

Como antecedentes internacionales, Smith, J., Brown, A., y Johnson, R. (2018), realizaron un estudio comparativo que analiza cómo el proceso de retiro afecta la calidad de vida de los jubilados en varios países europeos. Este estudio comparativo contrastó las variables para identificar similitudes. El estudio reveló diferencias significativas en el nivel de vida de los pensionados entre los países europeos investigados. Se observaron variaciones en áreas como la disponibilidad de servicios de salud, la estabilidad económica y el apoyo social, lo que destaca la importancia de considerar contextos culturales y políticos únicos al evaluar el bienestar en la jubilación. Johnson, S., Williams, L., y Davis, M. (2019), llevaron a cabo un estudio longitudinal que monitoreó a un grupo de personas antes y después de su retiro en los Estados Unidos. Se investigaron las variaciones en el nivel de vida en términos de la condición física, las relaciones sociales y la satisfacción general con la vida a lo largo del tiempo. Como resultado, este estudio longitudinal encontró que la jubilación tuvo un efecto mixto en el bienestar de los participantes en los Estados Unidos. Si bien muchos experimentaron una mejora en su bienestar emocional y satisfacción con la vida, otros enfrentaron desafíos relacionados con la adaptación al cambio de roles y la seguridad financiera. Wong, C., Lee, K., y Kim, H. (2020), analizaron los factores que afectan el bienestar de los pensionados en los países del este asiático como Japón, Corea del Sur y China. Se examinan desafíos específicos relacionados con el envejecimiento de la población y se proponen estrategias para mejorar el bienestar de los jubilados en la región. Se llevó a cabo un estudio exploratorio en el que se identificaron desafíos comunes para los jubilados en países del este asiático, como la falta de redes de apoyo social y el acceso limitado a servicios de salud de calidad. Se señalaron oportunidades para mejorar la calidad de vida mediante políticas de bienestar social y programas de envejecimiento activo. Rui, L., y otros (2024), realizaron investigaciones sobre los efectos a largo plazo en la salud del nuevo programa de pensiones sociales rurales (NRSP, por sus siglas en inglés) para los adultos mayores en las áreas rurales de China. El diseño de investigación consiste en la recopilación de datos en dos momentos temporales,

seguido de análisis estadísticos para comparar las puntuaciones de CVRS antes y después de la participación en el programa NRSP, y explorar posibles diferencias en los efectos del programa según las características de los participantes. Como resultado, el NRSP tuvo más beneficios para la salud en áreas subdesarrolladas sin educación formal. En conclusión, el NRSP redujo las disparidades de salud y resultó en beneficios duraderos para la salud corporal y psicológica de las personas de edad avanzada en áreas rurales. Kuitto, K., et al. (2020), El diseño de investigación utilizado en este estudio es principalmente descriptivo y comparativo. Los resultados muestran que las reformas recientes, como la privatización de las pensiones y el alargamiento de las carreras laborales, están exacerbando las desigualdades en la vejez. La creciente dependencia de las pensiones privadas junto con recortes en las pensiones públicas está aumentando el riesgo de pobreza en la vejez, especialmente para aquellos con carreras laborales atípicas o bajos ingresos. Además, la fragmentación de las trayectorias laborales y familiares está generando nuevas desigualdades, particularmente para aquellos con trabajos no estándar o carreras interrumpidas.

Como antecedentes nacionales, Yaya, G. (2016) realizó estudios sobre el impacto del proceso de verificación de contribuciones en la determinación del derecho a pensión bajo el D.L. 19990. El estudio se diseñó como una investigación básica con un diseño correlacional causal y un enfoque cuantitativo. Los hallazgos de este estudio señalan que el método más comúnmente empleado para acreditar contribuciones en diferentes tipos de pensiones es a través de la revisión de documentos presentados por los administrados, como certificados laborales, boletas de pago y liquidaciones de beneficios sociales, o mediante la valoración conjunta de estos documentos y otras fuentes de acreditación. Por otro lado, se observa que la revisión de libros de planillas (verificación de campo) debería ser la menos utilizada en términos de acreditación de contribuciones a lo largo del tiempo. Pacheco, C. (2021) realizó un estudio sobre el derecho a un retiro digno e igual para los pensionados de la entidad a cargo de las pensiones del estado, donde el enfoque del estudio fue del tipo básico - exploratorio, con el diseño Jurídico descriptivo. El principal hallazgo indica que, especialmente al considerar los ingresos mensuales recibidos por los jubilados y pensionistas, estos ingresos no bastan para cubrir sus necesidades alimentarias básicas. Arbieto, J. (2017) realizó una investigación que abordaba sobre la cantidad de la pensión de retiro y las necesidades en alimentos esenciales de los

jubilados que son administrados por la entidad estatal peruana especializada en pensiones. Esta investigación, con un enfoque cualitativo, fue de tipo básico-descriptivo y utilizó un diseño de teoría fundamentada. Los resultados concluyeron de manera negativa, indicando que el monto de la pensión no garantiza adecuadamente la gratificación, de los pensionistas bajo este régimen, de lo básico que se necesita para alimentarse. Ojeda, R. (2021) llevó a cabo un estudio sobre las prestaciones de retiro del sistema de seguridad social peruano y el derecho a una existencia digna. Esta investigación, de tipo correlacional causal no experimental, concluyó que las medidas implementadas por la Oficina de Normalización Previsional no están dirigidas a garantizar la seguridad social de la población en situaciones de infortunio o necesidad. Esto se atribuye a la falta de una investigación adecuada sobre el valor de los servicios públicos y privados, los cuales superan significativamente el monto de la pensión de jubilación, sin considerar las posibles consecuencias adversas que esto podría generar. Chavez, E. (2021), en su tesis sobre la administración sobre los procedimientos de jubilación y la consideración a los jubilados y sus derechos en el Perú, llevo a cabo un estudio fundamental, cuantitativo, no experimental y transversal, donde buscó relacionar las variables. Los resultados concluyeron que hay una vinculación inmediata y notable entre la gestión de los procesos de pensión y el cumplimiento de los derechos de los pensionistas en el Perú.

En lo que respecta a las teorías que sustentan el estudio en cuanto a la variable "proceso de jubilación", tenemos varias aportaciones significativas como la teoría de la transición a la jubilación sugiere que la jubilación no es un evento único, sino un proceso que abarca múltiples etapas de adaptación psicológica y social. Destaca la importancia de prepararse para la jubilación y adaptarse a los cambios de roles y rutinas (Atchley, 1970). La teoría de la identidad en la jubilación se enfoca en cómo la jubilación afecta la identidad de una persona, especialmente en términos de autoestima y percepción de sí mismo, al perder roles y estatus asociados con el trabajo (Adams, 1970). La teoría de la planificación de la jubilación indica la relación entre la planificación y el proceso de jubilación, sosteniendo que la planificación activa y la preparación pueden ayudar a reducir el estrés y facilitar una transición más suave hacia la vida jubilada (Shultz, Morton, & Weckerle, 1998). La teoría de la jubilación satisfactoria se centra en cómo las personas pueden encontrar significado y satisfacción en la vida después de retirarse, destacando factores como la autonomía,

el compromiso y la conexión social (Atchley, 1970). La teoría de la burocracia describe una forma de organización basada en reglas y procedimientos racionales, en lugar de en relaciones personales o tradicionales, aplicable en el contexto de las organizaciones que gestionan pensiones (Weber, 1922). En cuanto a la definición del proceso de jubilación, es importante considerar varias perspectivas. Conforme al Instituto del Seguro Social Mexicano, es el trámite que realiza el trabajador asegurado para solicitar su retiro del trabajo remunerado, con el fin de acceder a una pensión proporcionada a través del sistema de seguridad social, en reconocimiento a su aporte laboral (IMSS, 2023). La Organización Internacional del trabajo define el proceso de jubilación como una política de seguridad social que facilita la jubilación de los trabajadores, asegurando un nivel adecuado de ingresos y protección social durante la vejez (OIT, 1998). Tortuero et al. y la ONP también destacan la importancia de cumplir con requisitos específicos, como la edad mínima y el tiempo de contribución necesario para obtener una pensión (Tortuero, Sánchez, & García, 2009; ONP, 2023). En lo que respecta a las dimensiones del proceso de jubilación, los requisitos son condiciones específicas que deben cumplir las personas para acceder a ciertos beneficios, como una pensión de jubilación (MTES, 2024). La documentación incluye todos los documentos necesarios para describir, planificar y verificar el proceso de jubilación (ISO 9001, 2015). La evaluación es el análisis del valor, calidad, eficacia o eficiencia del proceso de jubilación, comparando con criterios predefinidos (RAE, 2024). Los resultados en trámites se refieren a la efectividad y eficiencia de los procedimientos administrativos y la satisfacción de las necesidades de los beneficiarios (ISO 9000, 2015).

En lo que respecta a la variable calidad de vida, observamos que existen modelos y teorías que respaldan el presente estudio, como enfoque sobre el bienestar de Ferrans y Powers, el cual se centra en la evaluación personal del nivel de vida del individuo, definiéndola como "una forma de vida identificada en cuanto a objetivos, aspiraciones, criterios y asuntos significativos para el individuo". Se basa en cuatro dimensiones principales: salud, nivel de actividad, desarrollo intelectual y relaciones interpersonales (Ferrans, C. et al., 1985). Otro modelo importante es el modelo de calidad de vida de Wilson y Cleary, que propone una estructura conceptual para evaluar la calidad de vida basada en cinco niveles: biológico y fisiológico, síntomas, funcionamiento individual, funcionamiento general y bienestar global. Este enfoque se

destaca por su carácter multidimensional y su consideración de los factores individuales y ambientales que afectan la calidad de vida (Cleary, P. et al., 1995). En relación con las teorías, tenemos que la calidad de vida está centrada en la capacidad de las personas para llevar vidas que valoran. En este sentido, la calidad de vida está relacionada con la capacidad de las personas para vivir vidas que tienen valor para ellas, lo que implica no solo la ausencia de privaciones materiales y sociales, sino también la libertad y la capacidad de elegir y participar en la sociedad (Nussbaum, M. et al., 1996). La organización Internacional a cargo de velar por la salud mundial (OMS) proporciona una definición completa de la calidad de vida, la cual abarca aspectos subjetivos como objetivos y sociales. Para la OMS, el nivel de vida se comprende como la evaluación subjetiva de la persona sobre su situación en la vida, influenciada por sus metas, expectativas y estándares, así como por su contexto cultural y valores. Esta concepción ampliada se complementa con la perspectiva multidimensional del Organismo internacional encargada de velar por la salud mundial sobre el bienestar, que considera aspectos objetivos como ingresos económicos y salud física (Diener, E. 1984), aspectos subjetivos como satisfacción con la vida y bienestar emocional (Veenhoven, R. 1996), y aspectos sociales como el apoyo social y la participación comunitaria (Sirgy, M. 2012). Esta integración de diferentes dimensiones permite una evaluación más completa y precisa de la calidad de vida, reconociendo la importancia tanto de factores materiales como de experiencias personales y relaciones sociales. Los indicadores de calidad de vida proporcionan mediciones tangibles de los aspectos objetivos, subjetivos y sociales que perjudican el bienestar de los individuos. En términos objetivos, el nivel de ingresos, la calidad de la vivienda, la accesibilidad a la alimentación, la cobertura de seguridad social y el acceso a la educación son cruciales para garantizar condiciones básicas de vida digna (Sen, A. 1999). En el ámbito subjetivo, la autoestima, el autoconcepto, la capacidad para establecer relaciones íntimas y la expresión emocional contribuyen significativamente a la percepción individual de bienestar (Diener, E. 1995). En los aspectos sociales, la efectividad de las políticas públicas y la cohesión social son determinantes para el bienestar general. Esta evaluación de la calidad de vida proporciona herramientas esenciales para la creación de estrategias y planes dirigidos a incrementar el nivel de vida social (NDP, 2000).

La hipótesis general plantea que el proceso de jubilación se relaciona significativamente con la calidad de vida de los afiliados al Sistema Nacional de Pensiones en Lima 2024. Como hipótesis específicas tenemos que el proceso de jubilación se relaciona significativamente con los aspectos objetivos de los afiliados al Sistema Nacional de Pensiones en Lima 2024. También tenemos como hipótesis específica que el proceso de jubilación tiene una relación significativa con los aspectos subjetivos de estos afiliados. Por último, el proceso de jubilación también se relaciona significativamente con los aspectos sociales de los afiliados al Sistema Nacional de Pensiones en Lima 2024.

II. METODOLOGÍA

El enfoque metodológico de este estudio se centrará en la investigación básica, ya que busca comprender la realidad y los fenómenos que la componen. Su objetivo es aumentar el conocimiento mediante respuestas ordenadas y sistematizadas a preguntas e hipótesis planteadas (Zapata & Lombana, 2023). El enfoque adoptado será cuantitativo, utilizando pruebas estadísticas para el análisis de datos de correspondencia (Hernández & Mendoza, 2018). Se empleará un diseño no experimental, ya que no se manipularán las variables; será de corte transversal y utilizará el método hipotético-deductivo. Además, tendrá un alcance explicativo, lo que permitirá describir las relaciones entre el proceso de jubilación y la calidad de vida de los afiliados a la entidad a cargo del Sistema Nacional de Pensiones, considerando un periodo específico y basándose en la relación causa-efecto (Rebollo & Ábalos, 2022).

En este contexto, el proceso de jubilación se define como la variable independiente y se describe como las etapas que una persona atraviesa para retirarse del trabajo tras alcanzar la edad legalmente establecida, resultando en la obtención de una pensión (ONP, 2023). Las dimensiones que se aplicarán para su medición serán requisitos, documentación, evaluación y resultado. En cuanto a la variable dependiente, se considerará la calidad de vida, definida como la percepción de uno mismo acerca de su situación en la vida dentro del marco cultural y el conjunto de valores que lo rodean, en relación con sus metas, expectativas, estándares y preocupaciones. Este concepto abarca un amplio espectro y está influenciado de manera compleja por el bienestar corporal del individuo, su estado mental, su grado de autonomía, y sus interacciones sociales y su relación con el entorno, donde las dimensiones son los aspectos objetivos, subjetivos y sociales (OMS, 2002). Las dos variables se medirán utilizando cuestionarios con una escala de Likert de 5 opciones de respuesta.

La población estará compuesta por 334,511 pensionistas del departamento de Lima. Los criterios de inclusión son: pensionistas y beneficiarios del Sistema Nacional de Pensiones en el departamento de Lima. Los criterios de exclusión son: no pensionistas, aportantes y no afiliados al Sistema Nacional de Pensiones. La muestra se determinó utilizando la fórmula para poblaciones infinitas, resultando en 383

pensionistas y beneficiarios. Para seleccionar la muestra, se empleó el método de muestreo probabilístico aleatorio simple, en el cual todos los participantes tienen la misma probabilidad de ser seleccionados (Hernández & Mendoza, 2018). La unidad de análisis serán los pensionistas y beneficiarios del Sistema Nacional de Pensiones.

La técnica que se utilizará en este estudio es la encuesta, y se emplearán la cantidad dos instrumentos con la intención de recoger datos: el primero será para medir la variable del proceso de jubilación y otro para medir la calidad de vida. Ambos cuestionarios serán validados por tres expertos y se calculará la confiabilidad de cada uno. Posteriormente, los datos se organizarán y analizarán utilizando el software estadístico SPSS versión 26, lo que permitirá presentar los datos de manera descriptiva a través de frecuencias y porcentajes en tablas y gráficos. Además, para el análisis inferencial, se evaluará la normalidad de la información a través del test de Rho de Spearman, de acuerdo con el número de participantes del estudio.

En cuanto a los aspectos éticos, se consideran los principios de integridad científica relacionados con el desarrollo del estudio, asegurando la validez y confiabilidad de este. Asimismo, se respetará la autonomía de los participantes mediante la obtención de su consentimiento informado. Estos principios están basados en el Código de Ética de Investigación de la Universidad César Vallejo (UCV). Todos los documentos pertinentes se mantendrán anónimos y se incluirán como anexos en el estudio.

III. RESULTADOS

3.1 Análisis descriptivos

TABLA 1

Tabla cruzada del objetivo general: Proceso de jubilación y calidad de vida

		Calidad de vida			
		Bajo	Medio	Total	
Proceso de Jubilación	Bajo	Recuento	0	4	4
		% dentro de Proceso de Jubilación	0,0%	100,0%	100,0%
	Medio	Recuento	26	350	376
		% dentro de Proceso de Jubilación	6,9%	93,1%	100,0%
	Alto	Recuento	1	2	3
		% dentro de Proceso de Jubilación	33,3%	66,7%	100,0%
Total	Recuento	27	356	383	
	% dentro de Proceso de Jubilación	7,0%	93,0%	100,0%	

La tabla cruzada del objetivo general muestra que el 100% de los afiliados con un proceso de jubilación bajo tiene una calidad de vida media. En el grupo con un proceso de jubilación medio, el 93.1% tiene una calidad de vida media y el 6.9% baja. Para aquellos con un proceso de jubilación alto, el 66.7% tiene una calidad de vida media y el 33.3% baja. En general, el 93% de los afiliados tiene una calidad de vida media, y solo el 7% tiene una calidad de vida baja. No se encontraron afiliados con una calidad de vida alta. Estos resultados sugieren que la mayoría de los afiliados tienen una calidad de vida media independientemente del proceso de jubilación, pero una minoría con un proceso de jubilación bajo o alto experimenta una calidad de vida baja. Esto indica que factores adicionales no considerados podrían estar influyendo en su calidad de vida, sugiriendo la necesidad de explorar otros elementos que impacten en el bienestar de los jubilados.

TABLA 2*Tabla cruzada de proceso de jubilación y aspectos objetivos*

		Aspectos objetivos			
		Bajo	Medio	Total	
Proceso de Jubilación	Bajo	Recuento	0	4	4
		% dentro de Proceso de Jubilación	0,0%	100,0%	100,0%
	Medio	Recuento	112	264	376
		% dentro de Proceso de Jubilación	29,8%	70,2%	100,0%
	Alto	Recuento	1	2	3
		% dentro de Proceso de Jubilación	33,3%	66,7%	100,0%
Total	Recuento	113	270	383	
	% dentro de Proceso de Jubilación	29,5%	70,5%	100,0%	

La tabla cruzada muestra la relación entre el proceso de jubilación y los aspectos objetivos. En el grupo con un proceso de jubilación bajo, el 100% de los afiliados tiene aspectos objetivos en un nivel medio. En el grupo con un proceso de jubilación medio, el 70.2% de los afiliados tiene aspectos objetivos en un nivel medio, mientras que el 29.8% tiene aspectos objetivos bajos. Para aquellos con un proceso de jubilación alto, el 66.7% tiene aspectos objetivos en un nivel medio y el 33.3% en un nivel bajo. En general, el 70.5% de los afiliados tiene aspectos objetivos en un nivel medio y el 29.5% en un nivel bajo. No se encontraron afiliados con aspectos objetivos en un nivel alto. Estos resultados sugieren que la mayoría de los afiliados experimentan aspectos objetivos en un nivel medio independientemente del proceso de jubilación. Sin embargo, una minoría significativa con un proceso de jubilación medio o alto experimenta aspectos objetivos bajos. Esto indica que hay factores adicionales no considerados en el proceso de jubilación que podrían estar influyendo en los aspectos objetivos de los afiliados.

TABLA 3*Tabla cruzada de proceso de jubilación y aspectos subjetivos*

		Aspectos subjetivos			
		Bajo	Medio	Total	
Proceso de Jubilación	Bajo	Recuento	4	0	4
		% dentro de Proceso de Jubilación	100,0%	0,0%	100,0%
	Medio	Recuento	327	49	376
		% dentro de Proceso de Jubilación	87,0%	13,0%	100,0%
	Alto	Recuento	3	0	3
		% dentro de Proceso de Jubilación	100,0%	0,0%	100,0%
Total	Recuento	334	49	383	
	% dentro de Proceso de Jubilación	87,2%	12,8%	100,0%	

La tabla cruzada muestra la relación entre el proceso de jubilación y los aspectos subjetivos de los afiliados. En el grupo con un proceso de jubilación bajo, el 100% de los afiliados tiene aspectos subjetivos bajos. En el grupo con un proceso de jubilación medio, el 87% de los afiliados tiene aspectos subjetivos bajos, mientras que el 13% tiene aspectos subjetivos medios. Para aquellos con un proceso de jubilación alto, el 100% tiene aspectos subjetivos bajos. En general, el 87.2% de los afiliados tiene aspectos subjetivos bajos y solo el 12.8% tiene aspectos subjetivos medios. No se encontraron afiliados con aspectos subjetivos altos en ningún grupo del proceso de jubilación. Estos resultados sugieren que la mayoría de los afiliados experimentan aspectos subjetivos bajos independientemente del proceso de jubilación. Esto indica que, aunque el proceso de jubilación puede variar, los aspectos subjetivos de los afiliados permanecen predominantemente bajos, señalando la necesidad de intervenciones específicas para mejorar el bienestar emocional y psicológico de los jubilados.

TABLA 4*Tabla cruzada de proceso de jubilación y aspectos sociales*

		<u>Aspectos sociales</u>			
		Bajo	Medio	Total	
Proceso de Jubilación	Bajo	Recuento	1	3	4
		% dentro de Proceso de Jubilación	25,0%	75,0%	100,0%
	Medio	Recuento	113	263	376
		% dentro de Proceso de Jubilación	30,1%	69,9%	100,0%
	Alto	Recuento	2	1	3
		% dentro de Proceso de Jubilación	66,7%	33,3%	100,0%
Total	Recuento	116	267	383	
	% dentro de Proceso de Jubilación	30,3%	69,7%	100,0%	

La tabla cruzada muestra la relación entre el proceso de jubilación y los aspectos sociales de los afiliados. En el grupo con un proceso de jubilación bajo, el 75% de los afiliados tiene aspectos sociales medios y el 25% tiene aspectos sociales bajos. En el grupo con un proceso de jubilación medio, el 69.9% de los afiliados tiene aspectos sociales medios y el 30.1% tiene aspectos sociales bajos. Para aquellos con un proceso de jubilación alto, el 66.7% tiene aspectos sociales bajos y el 33.3% tiene aspectos sociales medios. En general, el 69.7% de los afiliados tiene aspectos sociales medios y el 30.3% tiene aspectos sociales bajos. No se encontraron afiliados con aspectos sociales altos en ningún grupo del proceso de jubilación. Estos resultados sugieren que la mayoría de los afiliados experimentan aspectos sociales medios independientemente del proceso de jubilación. Sin embargo, una minoría significativa con un proceso de jubilación alto experimenta aspectos sociales bajos. Esto indica que hay factores adicionales no considerados en el proceso de jubilación que podrían estar influyendo en los aspectos sociales de los afiliados, sugiriendo la necesidad de intervenciones para mejorar la interacción social y el apoyo comunitario de los jubilados.

Análisis inferencial

Prueba de hipótesis general

H0: El proceso de jubilación no se relaciona significativamente con la calidad de vida de los afiliados al Sistema Nacional de Pensiones, Lima 2024.

H1: El proceso de jubilación se relaciona significativamente con la calidad de vida de los afiliados al Sistema Nacional de Pensiones, Lima 2024.

TABLA 5

Correlaciones hipótesis general

			Proceso de Jubilación	Calidad de vida
Rho de Spearman	Proceso de Jubilación	Coeficiente de correlación	1,000	-,081
		Sig. (bilateral)	.	,115
		N	383	383
	Calidad de vida	Coeficiente de correlación	-,081	1,000
		Sig. (bilateral)	,115	.
		N	383	383

El coeficiente de correlación de Spearman entre el "Proceso de Jubilación" y la "Calidad de Vida" es -0,081. Este valor indica una correlación débil y negativa entre las dos variables, lo que sugiere que a medida que mejora el proceso de jubilación, la calidad de vida tiende a disminuir ligeramente y viceversa. Sin embargo, esta correlación sigue siendo muy baja. El valor de significancia (Sig. bilateral) es 0,115. Este valor es mayor que el nivel de significancia comúnmente utilizado ($p < 0,05$), lo que indica que la correlación no es estadísticamente significativa. Por lo tanto, no hay evidencia suficiente para afirmar que existe una relación significativa entre el proceso de jubilación y la calidad de vida.

TABLA 6*Correlaciones hipótesis específica 1*

			Proceso de Jubilación	Aspectos Objetivos
Rho de Spearman	Proceso de Jubilación	Coefficiente de correlación	1,000	-,055
		Sig. (bilateral)	.	,284
		N	383	383
	Aspectos objetivos	Coefficiente de correlación	-,055	1,000
		Sig. (bilateral)	,284	.
		N	383	383

El coeficiente de correlación de Spearman entre el "Proceso de Jubilación" y los "Aspectos Objetivos" es -0,055. Este valor indica una correlación muy débil y negativa entre la variable y la dimensión 1. Por otro lado, el valor de significancia (Sig. bilateral) es 0,284, este valor es mucho mayor que el nivel de significancia comúnmente utilizado ($p < 0,05$), lo que indica que la correlación no es estadísticamente significativa. Por lo tanto, esto significa que no hay evidencia suficiente para afirmar que existe una relación significativa entre el proceso de jubilación y los aspectos objetivos en esta muestra.

TABLA 7*Correlaciones hipótesis específica 2*

			Proceso de Jubilación	Aspectos Subjetivos
Rho de Spearman	Proceso de Jubilación	Coeficiente de correlación	1,000	-,007
		Sig. (bilateral)	.	,884
		N	383	383
	Aspectos subjetivos	Coeficiente de correlación	-,007	1,000
		Sig. (bilateral)	,884	.
		N	383	383

El coeficiente de correlación de Spearman entre el "Proceso de Jubilación" y los "Aspectos Subjetivos" es -0,007, este valor indica una correlación extremadamente débil y negativa entre la variable y la dimensión 2. Por otro lado, el valor de significancia (Sig. bilateral) es 0,884, este valor es mucho mayor que el nivel de significancia comúnmente utilizado ($p < 0,05$), lo que indica que la correlación no es estadísticamente significativa. Por lo tanto, esto significa que no hay evidencia suficiente para afirmar que existe una relación significativa entre el proceso de jubilación y los aspectos subjetivos.

TABLA 8*Correlaciones hipótesis específica 3*

			Proceso de Jubilación	Aspectos Subjetivos
Rho de Spearman	Proceso de Jubilación	Coeficiente de correlación	1,000	-,055
		Sig. (bilateral)	.	,286
		N	383	383
	Aspectos subjetivos	Coeficiente de correlación	-,055	1,000
		Sig. (bilateral)	,286	.
		N	383	383

El coeficiente de correlación de Spearman entre el "Proceso de Jubilación" y los "Aspectos Subjetivos" es -0,055, este valor indica una correlación muy débil y negativa entre la variable y la dimensión 3. Por otro lado, El valor de significancia (Sig. bilateral) es 0,286, este valor es mayor que el nivel de significancia comúnmente utilizado ($p < 0,05$), lo que indica que la correlación no es estadísticamente significativa. Por lo tanto, esto significa que no hay evidencia suficiente para afirmar que existe una relación significativa entre el proceso de jubilación y los aspectos subjetivos.

IV. DISCUSIÓN

El presente capítulo tuvo como finalidad discutir los resultados obtenidos en la investigación sobre la relación entre el proceso de jubilación y la calidad de vida de los afiliados al Sistema Nacional de Pensiones en Lima 2024. Además, se compararon estos hallazgos con antecedentes y teorías relacionadas, determinando si existen diferencias o coincidencias, y explicando las razones metodológicas detrás de estos resultados.

El objetivo principal del estudio fue determinar la relación entre el proceso de jubilación y la calidad de vida de los afiliados al Sistema Nacional de Pensiones en Lima 2024. Este objetivo general buscaba comprender de manera integral cómo el proceso de jubilación, incluyendo sus diversos componentes y etapas, impactaba en la percepción de calidad de vida de los afiliados. La calidad de vida, en este contexto, se definió de manera multidimensional, considerando aspectos tanto objetivos como subjetivos que podrían ser influenciados por el proceso de jubilación. Para abordar de manera detallada el objetivo general, se plantearon los siguientes objetivos específicos.

Determinar la relación entre el proceso de jubilación y los aspectos objetivos de los afiliados al Sistema Nacional de Pensiones en Lima 2024. Este objetivo específico se centró en evaluar factores tangibles y medibles, como los ingresos durante el proceso de jubilación, el acceso a servicios de salud, la estabilidad económica y otras condiciones materiales que pueden afectar la vida diaria de los afiliados durante el proceso de jubilación. La medición de estos aspectos objetivos permitió una evaluación más concreta y cuantificable del impacto del proceso de jubilación en la vida de los afiliados. Evaluar estos aspectos permitió identificar las áreas en las que los jubilados pueden necesitar más apoyo y las políticas que podrían mejorar su calidad de vida de manera tangible.

Determinar la relación entre el proceso de jubilación y los aspectos subjetivos de los afiliados al Sistema Nacional de Pensiones en Lima 2024. Aquí, el foco estaba en comprender cómo los jubilados perciben su bienestar emocional y psicológico, su satisfacción con la vida, y su percepción de autoestima y realización personal tras el retiro. Estos aspectos subjetivos son fundamentales para entender cómo se siente

realmente una persona en su vida diaria después de la jubilación, más allá de las condiciones materiales. Estos aspectos subjetivos son fundamentales para entender cómo se siente realmente una persona en su vida diaria después de la jubilación, más allá de las condiciones materiales que pueda tener.

Determinar la relación entre el proceso de jubilación y los aspectos sociales de los afiliados al Sistema Nacional de Pensiones en Lima 2024. Este objetivo específico buscaba analizar el impacto del proceso de jubilación en la vida social de los jubilados, incluyendo sus relaciones interpersonales, su participación en actividades comunitarias, y el apoyo social que reciben de su entorno. Las interacciones sociales y el sentido de comunidad son cruciales para mantener un alto nivel de calidad de vida durante la jubilación. Evaluar estos aspectos sociales permite identificar las áreas en las que los jubilados pueden necesitar más apoyo para mejorar su calidad de vida de manera integral y sostenible.

El análisis de los datos obtenidos reveló que no existe una relación significativa entre el proceso de jubilación y la calidad de vida de los afiliados (Rho de Spearman = -0.081, $p = 0.115$). Este hallazgo sugiere que, las variaciones en el proceso de jubilación no influyen significativamente en la calidad de vida de los jubilados. Este resultado es consistente con el estudio longitudinal de Johnson, Williams y Davis (2019), quienes encontraron que la jubilación tiene un efecto mixto en el bienestar de los individuos, variando según factores individuales y contextuales. Similarmente, Wong, Lee y Kim (2020) destacaron la importancia de los contextos culturales y políticos en la evaluación del bienestar en la jubilación.

La relación entre el proceso de jubilación y los aspectos objetivos tampoco resultó significativa (Rho de Spearman = -0.055, $p = 0.284$). Esto indica que factores tangibles y medibles, como ingresos y acceso a servicios, no se ven significativamente afectados por el proceso de jubilación. Con este hallazgo se pudo contrastarse con el estudio de Pacheco (2021), quien encontró que los ingresos mensuales de los jubilados en Perú son insuficientes para cubrir necesidades básicas, sugiriendo que, aunque el proceso de jubilación en sí no afecta directamente estos aspectos, la situación económica general de los jubilados sí lo hace.

La relación entre el proceso de jubilación y los aspectos subjetivos también fue insignificante (Rho de Spearman = -0.007, $p = 0.884$). Este resultado sugiere que la

percepción personal y el bienestar emocional no están significativamente influenciados por el proceso de jubilación. Estos hallazgos coincidieron con las teorías de la identidad en la jubilación (Adams, 1970) y la teoría de la jubilación satisfactoria (Atchley, 1970), que destacan la importancia de factores psicológicos y sociales en la adaptación a la jubilación, más allá del proceso administrativo.

La relación entre el proceso de jubilación y los aspectos sociales fue débil y no significativa (Rho de Spearman = -0.055, $p = 0.286$). Esto sugiere que el nivel de interacción social y el apoyo percibido no se ven significativamente afectados por el proceso de jubilación. Este resultado se alineó con los estudios de Smith, Brown y Johnson (2018), quienes señalaron la importancia de las redes de apoyo social y los servicios comunitarios en el bienestar de los jubilados, más allá de los procedimientos administrativos.

Al comparar estos resultados con antecedentes internacionales y nacionales, se observa que los hallazgos de esta investigación son consistentes con estudios previos en términos de la falta de una relación significativa entre el proceso de jubilación y diversos aspectos de la calidad de vida. Por ejemplo, Kuitto et al. (2020) y Rui et al. (2024) destacaron que las reformas y programas de pensiones pueden tener impactos variados según el contexto socioeconómico y cultural.

A nivel nacional, estudios como los de Yaya (2016), Pacheco (2021) y Chavez (2021) han señalado problemas estructurales en el sistema de pensiones peruano, que podrían explicar por qué los aspectos objetivos, subjetivos y sociales de la calidad de vida no están significativamente relacionados con el proceso de jubilación. La falta de un ingreso adecuado y la insuficiencia de los servicios de apoyo son factores críticos que afectan la calidad de vida de los jubilados en Perú.

La ausencia de correlaciones significativas puede atribuirse a varias razones metodológicas. En primer lugar, la muestra utilizada (383 individuos) podría no ser suficientemente representativa de la diversidad de experiencias de jubilación en Lima. Además, los instrumentos de medición utilizados para evaluar el proceso de jubilación y la calidad de vida podrían no haber capturado completamente las complejidades y matices de estas variables. Otra posible explicación es la heterogeneidad inherente en las experiencias de jubilación. Las diferencias en el historial laboral, como la duración del empleo, el tipo de trabajo, y el nivel de ingresos, pudieron influir

significativamente en cómo los individuos experimentan la jubilación. Del mismo modo, el nivel educativo y las redes de apoyo social también juegan un papel importante en la adaptación a la jubilación. Las personas con mayores niveles de educación y redes de apoyo más sólidas pueden tener experiencias de jubilación más positivas en comparación con aquellas con menos recursos y apoyo. Esta diversidad en las experiencias individuales puede diluir cualquier relación directa entre el proceso de jubilación y la calidad de vida cuando se analizan los datos en conjunto

La muestra de 383 individuos, aunque considerable, puede no reflejar la variabilidad completa de las experiencias de jubilación en Lima. La ciudad cuenta con una población diversa en términos de edad, género, ocupación, y nivel socioeconómico, lo que sugiere que un tamaño de muestra mayor y más representativo podría proporcionar resultados más precisos. Además, los instrumentos de medición utilizados, aunque validados y fiables, podrían no haber capturado todas las dimensiones del proceso de jubilación y la calidad de vida. Es posible que aspectos importantes hayan sido pasados por alto o no se hayan medido con la suficiente profundidad, lo que limita la capacidad para detectar correlaciones significativas.

Otro aspecto a considerar es la heterogeneidad inherente en las experiencias de jubilación. Las diferencias en el historial laboral, como la duración del empleo, el tipo de trabajo, y el nivel de ingresos, pueden influir significativamente en cómo los individuos experimentan la jubilación. Del mismo modo, el nivel educativo y las redes de apoyo social también juegan un papel importante en la adaptación a la jubilación. Las personas con mayores niveles de educación y redes de apoyo más sólidas pueden tener experiencias de jubilación más positivas en comparación con aquellas con menos recursos y apoyo. Esta diversidad en las experiencias individuales puede diluir cualquier relación directa entre el proceso de jubilación y la calidad de vida cuando se analizan los datos en conjunto.

En resumen, esta investigación no encontró una relación significativa entre el proceso de jubilación y la calidad de vida, los aspectos objetivos, subjetivos y sociales de los afiliados al Sistema Nacional de Pensiones en Lima 2024. Estos hallazgos son consistentes con estudios previos que destacan la importancia de los contextos socioeconómicos y culturales en la evaluación del bienestar en la jubilación.

Este capítulo de discusión ha sintetizado los principales resultados obtenidos, comparándolos con antecedentes y teorías relevantes, y explicando las razones metodológicas detrás de los hallazgos. La investigación contribuye al entendimiento del proceso de jubilación y su impacto en la calidad de vida, destacando la necesidad de un enfoque integral y contextualizado en la formulación de políticas de pensiones.

Por otro lado, los hallazgos de esta investigación son relevantes y aportan una perspectiva valiosa sobre la relación entre el proceso de jubilación y la calidad de vida de los afiliados al Sistema Nacional de Pensiones en Lima 2024. A pesar de que los resultados indican una falta de relación significativa entre el proceso de jubilación y la calidad de vida, así como sus aspectos objetivos, subjetivos y sociales, es crucial analizar estos hallazgos en un contexto más amplio. Por ello, es importante destacar que la jubilación es un proceso complejo y multifacético que no puede ser plenamente comprendido a través de una evaluación cuantitativa limitada. Los aspectos emocionales, sociales y económicos de la jubilación están profundamente entrelazados y son influenciados por una variedad de factores externos, como las condiciones del mercado laboral, la política económica y el entorno social. Por lo tanto, aunque no se haya encontrado una correlación significativa en este estudio, esto no implica que el proceso de jubilación no tenga un impacto en la calidad de vida de los jubilados. Además, la falta de correlación significativa puede deberse a las limitaciones metodológicas del estudio, como el tamaño de la muestra y la representatividad de la población. Lima es una ciudad diversa con una amplia gama de experiencias de jubilación que pueden no haber sido adecuadamente capturadas en este estudio. Para abordar estas limitaciones, futuras investigaciones deberían considerar un enfoque más inclusivo y exhaustivo, posiblemente utilizando metodologías cualitativas y mixtas que puedan proporcionar una comprensión más profunda y matizada de la experiencia de jubilación. También es importante mencionar que los hallazgos sugieren la necesidad de fortalecer las políticas públicas y los programas de apoyo dirigidos a los jubilados. La falta de una relación significativa entre el proceso de jubilación y los aspectos de calidad de vida puede indicar deficiencias en los sistemas de apoyo actuales, lo que subraya la importancia de desarrollar estrategias más efectivas para garantizar el bienestar de los jubilados. Esto incluye mejorar el acceso a servicios de salud, proporcionar apoyo emocional y psicológico, y fomentar redes de apoyo social.

V. CONCLUSIONES

El análisis de los datos obtenidos reveló que no existió una relación significativa entre el proceso de jubilación y la calidad de vida de los afiliados al Sistema Nacional de Pensiones en Lima 2024. Aunque se esperaba encontrar una correlación que indicara cómo las diferentes etapas del proceso de jubilación influían en la percepción de calidad de vida, los resultados indicaron que las variaciones en el proceso de jubilación no influyeron significativamente en la calidad de vida de los jubilados. Esto sugiere que otros factores externos podrían tener un mayor impacto en la calidad de vida de los jubilados.

No se encontró una relación significativa entre el proceso de jubilación y los aspectos objetivos de los afiliados. A pesar de que se evaluaron factores tangibles y medibles como los ingresos durante la jubilación, el acceso a servicios de salud y la estabilidad económica, los resultados indicaron que estos aspectos no se vieron significativamente afectados por el proceso de jubilación. Este hallazgo coincide con estudios previos que señalaron la insuficiencia de los ingresos de los jubilados en Perú para cubrir necesidades básicas, sugiriendo que la situación económica general de los jubilados tiene un impacto más relevante que el proceso de jubilación en sí.

La relación entre el proceso de jubilación y los aspectos subjetivos también resultó insignificante. Los resultados mostraron que la percepción personal y el bienestar emocional de los jubilados no estuvieron significativamente influenciados por el proceso de jubilación. Estos hallazgos coinciden con teorías que destacan la importancia de factores psicológicos y sociales en la adaptación a la jubilación, más allá del proceso administrativo. Esto sugiere que el bienestar emocional de los jubilados podría estar más relacionado con sus circunstancias personales y sociales que con el proceso de jubilación.

La relación entre el proceso de jubilación y los aspectos sociales fue débil y no significativa. Los resultados indicaron que la interacción social y el apoyo percibido no se vieron afectados significativamente por el proceso de jubilación. Este hallazgo, alineado con estudios previos, sugiere que las redes de apoyo social y los servicios comunitarios son cruciales para mantener un alto nivel de calidad de vida durante la jubilación, independientemente del proceso de jubilación en sí.

VI. RECOMENDACIONES

Primera: Se recomienda a los futuros investigadores explorar otros factores que puedan influir en la calidad de vida de los jubilados. Estos factores pueden incluir variables contextuales y externas, como el entorno social, el acceso a servicios de salud y la estabilidad económica. Ampliar el enfoque de la investigación para incluir estos elementos podría proporcionar una comprensión más completa del bienestar de los jubilados.

Segunda: Se recomienda a las instituciones responsables de las pensiones mejorar las políticas de ingresos. Esto incluye asegurar que los jubilados reciban pensiones adecuadas que les permitan cubrir sus necesidades básicas. Las políticas deben enfocarse en garantizar una estabilidad económica que no dependa únicamente del proceso de jubilación, sino que también considere el costo de vida y las necesidades individuales de los jubilados.

Tercera: Se recomienda desarrollar programas de apoyo emocional y psicológico para los jubilados. Las instituciones pueden implementar talleres y servicios de asesoramiento que aborden el bienestar emocional y la satisfacción personal de los jubilados. Estos programas pueden ayudar a los jubilados a manejar mejor la transición y a encontrar nuevas formas de realización personal y emocional en su vida.

Cuarta: Se sugiere fomentar la creación de redes de apoyo social y comunitario. Las instituciones y organizaciones de jubilados deberían promover actividades que faciliten la interacción social y la participación en la comunidad. Esto incluye organizar eventos, talleres y actividades recreativas que permitan a los jubilados mantenerse activos socialmente y recibir el apoyo necesario de su entorno. Fomentar un sentido de comunidad y pertenencia puede mejorar significativamente la calidad de vida de los jubilados.

REFERENCIAS

- Adams, G., et al. (1970). La teoría de la identidad en la jubilación. En J. W. McConnell (Ed.), *The Oxford Handbook of Retirement* (pp. 300-317). Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780199935291.013.25>
- Arbieto, J. (2017). *Repositorio UCV*. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/23879>
- Atchley, K. (1970). La teoría de la transición a la jubilación. *Journal of Leisure Research*, 10(3), 206-218. <https://doi.org/10.1080/00222216.1978.11969359>
- Atchley, R. (1970). La teoría de jubilación satisfactoria. *The Gerontologist*, 29(2), 183-190. <https://doi.org/10.1093/geront/29.2.183>
- Chavez, E. (2021). *Repositorio UCV*. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/62556>
- Cleary, P. D. (1995). Modelos de calidad de vida. *Journal of the American Medical Association*, 273(1), 59-65. <http://dx.doi.org/10.1001/jama.273.1.59>
- Diener, E. (1984). Subjective well-being. *Psychological Bulletin*, 95(3), 542–575. <https://psycnet.apa.org/doi/10.1037/0033-2909.95.3.542>
- Diener, E., & Diener, C. (1995). The wealth of nations revisited: Income and quality of life. *Social Indicators Research*, 36(3), 275-286. <https://www.jstor.org/stable/27522878>
- Ferrans, C. E. (2005). Modelos de calidad de vida. *Journal of Nursing Scholarship*, 37(2), 102-109. <http://dx.doi.org/10.1111/j.1547-5069.2005.00058.x>
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas: cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw Hill Educación. <http://repositorio.uasb.edu.bo:8080/handle/54000/1292>
- Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). (2023). Ley del Seguro Social. <https://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/pdf/leyes/LSS.pdf>
- Johnson, S., Williams, L., & Davis, M. (2019). *PubMed*. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/20085148/>
- Kuitto, K., et al. (2020). Inequalities in pensions and retirement from a life course perspective: An introduction. *ResearchGate*. https://www.researchgate.net/publication/350731402_Inequalities_in_pensions_and_retirement_from_a_life_course_perspective_An_introduction
- Nussbaum, M. C. (2002). La teoría de calidad de vida. En M. Nussbaum & A. Sen (Eds.), *La calidad de vida* (pp. 30-53). México D.F, México: Fondo de Cultura Económica.

Oficina de Normalización Previsional (ONP). (2023). *Sistema Previsional*. https://www.onp.gob.pe/pensiones_peru_onp/sistema_previsional

Organización Internacional de Normalización (ISO). (2015). *ISO 9000: Resultados*. <https://www.iso.org/obp/ui/#iso:std:iso:9000:ed-4:v1:es>

Organización Internacional de Normalización (ISO). (2015). *ISO 9001: Documentación*. <https://www.nueva-iso-9001-2015.com/2014/11/iso-9001-documentacion/>

Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2023). *Manual sobre la Seguridad Social*.

https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/@ed_protect/@soc_sec/documents/instructionalmaterial/wcms_secsec_7967.pdf

Organización Mundial de la Salud (OMS). (2020). *The WHOQOL Group*. https://www.who.int/mental_health/media/68.pdf

Ojeda, R. (2021). *Repositorio UCV*. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/110419>

Pacheco, C. (2021). *Repositorio UCV*. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/62716>

Rebollo, P., & Ábalos, E. (2022). *Metodología de la Investigación/Recopilación*. Editorial Autores de Argentina. <https://bit.ly/3y3s27k>

Rui, L., et al. (2024). *BMC Geriatrics*, 24, 4783. <https://bmcgeriatr.biomedcentral.com/articles/10.1186/s12877-024-04783-y>

Sen, A. (1999). *Development as freedom*. Oxford University Press. <http://www.c3l.uni-oldenburg.de/cde/OMDE625/Sen/Sen-intro.pdf>

Shultz, K., et al. (2010). La teoría de la planificación de la jubilación. *Journal of Management*, 36(1), 143-161. <http://dx.doi.org/10.1177/0149206309347957>

Sirgy, M. J. (2012). *The psychology of quality of life: Hedonic well-being, life satisfaction, and eudaimonia*. Springer Science & Business Media. <https://psycnet.apa.org/record/2012-19038-000>

Smith, J., Brown, A., & Johnson, R. (2018). Early Retirement and Late Retirement: Comparative Analysis of 20 European Countries. *ResearchGate*. https://www.researchgate.net/publication/329679716_Early_Retirement_and_Late_Retirement_Comparative_Analysis_of_20_European_Countries

Tortuero, J., et al. (2009). La reforma de la jubilación: Políticas de pensiones y políticas de empleo. *Boletín de la Seguridad Social*, 34, 14-29. https://www.seg-social.es/wps/wcm/connect/wss/2e1fafe5-00af-4b05-9f05-5e7c15ef5267/PF09_34.pdf?MOD=AJPERES

United Nations Development Programme (UNDP). (2020). *Human Development Report 2020: The Next Frontier - Human Development and the Anthropocene*. United Nations. <https://hdr.undp.org/content/human-development-report-2020>

Veenhoven, R. (1996). Developments in satisfaction research. *Social Indicators Research*, 37(1), 1-46. <https://link.springer.com/article/10.1007/BF00300268>

Weber, M. (1922). La teoría de la burocracia. En G. Roth & C. Wittich (Eds.), *Economy and Society* (Vol. 1, pp. 1-307). University of California Press. <https://archive.org/details/MaxWeberEconomyAndSociety>

Wong, C., Lee, K., & Kim, H. (2020). *Psychological and Social Gerontology*, 77(3), 589-607. <https://academic.oup.com/psychsocgerontology/article/77/3/589/6206744>

Yaya, G. (2016). *Repositorio UCV*. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/8289>

Zapata, Á., & Lombana, J. (2023). *Guía práctica para elaborar proyectos de investigación aplicada en administración, gerencia y negocios*. Universidad del Norte. <https://bit.ly/4aRnUpO>

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de operacionalización de variables

Título: Proceso de jubilación y calidad de vida del afiliado al Sistema Nacional de Pensiones, Lima, 2024.

Autor: Rojas Tuesta, Karlos Orlando

VARIABLE 1	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
PROCESO DE JUBILACIÓN	Son las fases por las cuales atraviesa una persona para retirarse de la actividad laboral por haber alcanzado la edad estipulada por ley y como resultado obtiene una pensión. (ONP, 2023)	El proceso de jubilación se medirá a través de las dimensiones: requisitos, documentación, evaluación y resultado, utilizando para ello un cuestionario en la escala tipo Likert con 5 alternativas de respuesta.	D1- Requisitos	Años de aportes Edad de jubilación Cesado laboralmente	Ordinal
			D2- Documentación	Solicitud de jubilación Documento Nacional de Identidad (DNI) Certificado de último centro de labores Certificados y boletas de centros laborales	
			D3- Evaluación	Calificación Acreditación	
			D4- Resultado	Otorgado Denegado	
Calidad de Vida	Es la percepción que tiene una persona sobre su posición en la vida dentro del contexto cultural y el sistema de valores en el que vive y con respecto a sus metas, expectativas, estándares y preocupaciones.	La calidad de vida se medirá a través de las dimensiones: aspectos objetivos, aspectos subjetivos y aspectos sociales, utilizando para ello un cuestionario en la	D1- Aspectos objetivos	Nivel de ingresos Vivienda Alimentación Seguridad social Educación	Ordinal

Es un concepto de amplio alcance que está atravesado de forma compleja por la salud física de la persona, su estado fisiológico, el nivel de independencia, sus relaciones sociales y la relación que tiene con su entorno. (OMS, 2022)

Autoestima

Autoconcepto

Intimidad

Expresión emocional

Salud Percibida

Políticas públicas

Programas Sociales

Servicios institucionales

Pensiones no contributivas

D2- Aspectos subjetivos

D3- Aspecto Sociales

Anexo 2. Cuestionario de proceso de jubilación

Reciba un cordial saludo el siguiente instrumento tiene por finalidad determinar la relación que existe entre el proceso de jubilación y la calidad de vida del afiliado al SNP, Lima 2024. En tal sentido, las respuestas brindadas serán consideradas de forma confidencial.

Instrucciones: Lea detenidamente cada pregunta, luego marque con un aspa (x), la respuesta que crea correcta. De antemano se le agradece por su participación.

Totalmente en desacuerdo (1) En desacuerdo (2) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo (3) De acuerdo (4) Totalmente de acuerdo (5)

Variable: Proceso de Jubilación	Alternativas				
	1	2	3	4	5
Dimensión: Requisitos					
1. La cantidad de años de aportes requeridos actualmente para obtener una pensión completa refleja adecuadamente el esfuerzo laboral de los trabajadores.					
2. La edad mínima requerida para jubilarse en Perú debería ajustarse para reflejar mejor las realidades actuales del trabajo y la esperanza de vida.					
3. Es justo que se requiera el cese de actividades laborales para iniciar el proceso de jubilación.					
Dimensión: Documentación					
4. El formato de solicitud de jubilación es fácil de entender y completar.					
5. Ha enfrentado complicaciones al validar su Documento Nacional de Identidad durante el proceso de jubilación.					
6. Fue accesible y rápido el proceso para obtener el certificado de trabajo de mi último centro de labores.					
7. Fué desafiante recopilar los certificados y boletas necesarios de mis centros de labores anteriores.					
Dimensión: Evaluación					
8. El proceso de acreditación de los años de servicio es claro y transparente.					
9. La eficiencia del proceso de acreditación para verificar sus años de servicio fue satisfactoria.					
10. Se le proporcionó suficiente información para entender cómo acreditar correctamente sus años de servicio.					
11. El tiempo de respuesta en el proceso de acreditación de sus años de servicio fue adecuado.					
12. El proceso para calificar y validar sus aportes es claro y transparente.					

13. Estoy satisfecho con la rapidez con la que se validan y califican sus aportes.					
14. El proceso de calificación de sus aportes se lleva a cabo de manera justa.					
15. Fue fácil proporcionar la documentación necesaria y seguir el proceso de calificación de aportes.					
Dimensión: Resultado					
16. La decisión sobre su solicitud de jubilación (otorgada o denegada) fue comunicada de manera clara y comprensible.					
17. El tiempo de espera para recibir el resultado de su solicitud de jubilación fue razonable.					
18. La solicitud de jubilación ha sido denegada, sentí que tenía suficiente acceso a recursos o apoyo para entender y apelar la decisión.					
19. Siento que el resultado de mi solicitud de jubilación refleja adecuadamente mi historia laboral y mis contribuciones.					

Cuestionario de calidad de vida

Reciba un cordial saludo el siguiente instrumento tiene por finalidad determinar la relación que existe entre el proceso de jubilación y la calidad de vida del afiliado al SNP, Lima 2024. En tal sentido, las respuestas brindadas serán consideradas de forma confidencial.


Instrucciones: Lea detenidamente cada pregunta, luego marque con un aspa (x), la respuesta que crea correcta. De antemano se le agradece por su participación.


Totalmente en desacuerdo (1) En desacuerdo (2) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo (3) De acuerdo (4) Totalmente de acuerdo (5)


Variable: Calidad de vida	Alternativas				
	1	2	3	4	5
Dimensión: Aspectos objetivos					
1. Mis ingresos en el proceso de jubilación me permiten cubrir mis necesidades básicas adecuadamente.					
2. La calidad y condiciones de mi vivienda actual durante el proceso de jubilación es buena.					
3. Tengo acceso a una dieta nutritiva y suficiente durante el proceso de jubilación.					
4. La cobertura de seguridad social que recibo actualmente durante el proceso de jubilación es adecuada para cubrir mis necesidades médicas y generales.					
5. Tengo acceso a oportunidades de educación y aprendizaje continuo que considero valiosas para mi desarrollo personal durante el proceso de jubilación.					
Dimensión: Aspectos subjetivos					
6. El proceso de jubilación ha influido positivamente en mi autoestima.					
7. El proceso de jubilación ha mejorado mi percepción personal sobre mí mismo.					
8. El proceso de jubilación ha mejorado la calidad de mis relaciones íntimas y cercanas.					
9. He podido expresar mejor mis emociones y sentimientos en el proceso de jubilación.					
10. Mi salud percibida ha mejorado como resultado del proceso de jubilación.					
11. La transición hacia la jubilación ha impactado positivamente en mi autoestima.					
12. El proceso de jubilación ha aumentado el apoyo emocional que recibo de mi entorno social.					


13. Me he adaptado emocionalmente de manera efectiva al proceso de jubilación.					
Dimensión: Aspectos sociales					
14. Las políticas públicas actuales abordan eficazmente las necesidades de los afiliados durante el proceso de jubilación.					
15. Tengo acceso a programas sociales diseñados para apoyar a las personas durante el proceso de jubilación.					
16. Estoy satisfecho con los servicios institucionales disponibles para los afiliados durante el proceso de jubilación, como centros de salud y recreativos.					
17. Las pensiones no contributivas son suficientes para cubrir mis necesidades básicas.					
18. Las políticas públicas mejoran significativamente mi calidad de vida durante el proceso de jubilación.					

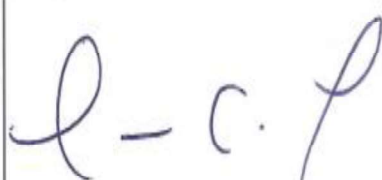
ANEXO 3. Validación de los instrumentos por juicio de expertos


Nombre del instrumento	Cuestionario sobre Proceso de Jubilación
Objetivo del instrumento	Recopilar datos sobre el Proceso de Jubilación
Nombres y apellidos del experto	FERNANDO OSWALDO BARRUETO RODRIGUEZ
Documento de identidad	08 01 5469
Años de experiencia en el área	13 AÑOS
Máximo Grado Académico	MAESTER
Nacionalidad	PERUANA
Institución	REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL (RENIEC)
Cargo	ADMINISTRADOR EN PLANIFICACIÓN
Número telefónico	99 8829514
Firma	
Fecha	Lima, 21 de junio de 2024

Nombre del instrumento	Cuestionario sobre Calidad de Vida
Objetivo del instrumento	Recopilar datos sobre la calidad de vida
Nombres y apellidos del experto	FERNANDO OSWALDO BARRUETO RODRIGUEZ
Documento de identidad	08015769
Años de experiencia en el área	13 AÑOS
Máximo Grado Académico	MAESTER
Nacionalidad	PERUANA
Institución	REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL (RENIEC)
Cargo	ADMINISTRADOR EN PLANIFICACION
Número telefónico	998829514
Firma	
Fecha	Lima, 21 de junio de 2024

Nombre del instrumento	Constancia sobre Proceso de Jubilación
Objetivo del instrumento	Recopilar datos sobre el Proceso de Jubilación
Nombres y apellidos del experto	Renea Zoilo Ivanovich Gamayo
Documento de identidad	09381964
Años de experiencia en el área	08 Años
Máximo Grado Académico	Magister
Nacionalidad	Peruana
Institución	Unidad de Gestión Educativa Local - 07
Cargo	Especialista en Educación
Número telefónico	940362671
Firma	
Fecha	Lima, 26 de junio de 2024

Nombre del instrumento	Cuestionario sobre Calidad de Vida
Objetivo del instrumento	Recopilar datos sobre La Calidad de Vida
Nombres y apellidos del experto	Rena Zola Llancahuachi Comercio
Documento de identidad	09381964
Años de experiencia en el área	08 Años
Máximo Grado Académico	Magister
Nacionalidad	Peruana
Institución	Unidad de Gestión Educativa Local - 07
Cargo	Especialista en Educación
Número telefónico	940362671
Firma	
Fecha	Lima 26 de junio de 2024

Nombre del instrumento	Cuestionario sobre Proceso de Jubilación
Objetivo del instrumento	Recopilar datos sobre el Proceso de Jubilación
Nombres y apellidos del experto	Zala Patricia Quiroz Barrios
Documento de identidad	10685041
Años de experiencia en el área	21
Máximo Grado Académico	Magister
Nacionalidad	Peruana
Institución	ONP
Cargo	Coordinadora de la UFGC
Número telefónico	957198102
Firma	
Fecha	01/07/2024

Nombre del instrumento	Cuestionario sobre Calidad de Vida
Objetivo del instrumento	Recopilar datos sobre Calidad de Vida
Nombres y apellidos del experto	Zola Patricia Quiroz Barrios
Documento de identidad	10685041
Años de experiencia en el área	21
Máximo Grado Académico	Magister
Nacionalidad	Peruana
Institución	ONP
Cargo	Coordinadora de la VFGC
Número telefónico	957198102
Firma	
Fecha	01/07/2024

Anexo 5 Análisis Complementario

Cálculo Tamaño de Muestra

m = Valor de la muestra

N = Tamaño de la población – N = 334 511

σ = Porcentaje complementario 0.5

Z = Nivel de confianza elegido 1.96

e = Error máximo permitido 0.05

$$m = \frac{N \times \sigma^2 \times Z^2}{(N-1)e^2 + \sigma^2 Z^2}$$

$$m = \frac{334\,511 \times 0.5^2 \times 1.96^2}{(334\,511-1)0.05^2 + 0.5^2 1.96^2}$$

$$m = \frac{334\,511 \times 0.25 \times 3.8416}{(334\,510)0.0025 + 0.25 \times 3.8416}$$

$$m = \frac{321264.3644}{837.2354}$$

$$m = 383$$

En base al cálculo realizado, se considera aplicar el estudio a una muestra de 383 afiliados al Sistema nacional de pensiones.